

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESSES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital { Un mes. 1 pta. || Fuera de la capital, { Trimestre. 4 ptas. || Semestre. 7.50 || Año. 14 ptas. || Número suelto 5 céntimos

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta Mayor prel. 20 y Castaño, 1 ANUNCIOS y COMUNICADOS: PAGO ADELANTADO

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900

Los agricultores e industriales de esta provincia que deseen concurrir a la Exposición, pueden hacerle por conducto de la Sociedad Económica, encargada por la Junta central de facilitar los envíos.

La misma sociedad suministra cuantas instrucciones se pidan y pone a disposición de los expositores hojas impresas para solicitar la admisión y reglamentos del certamen.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 8 de Mayo

Trigo a 44 1/2 y 45 rs. las 92 libras. Centeno de 29 a 30 rs. las 90 libras. Cebada de 22 a 22 1/2 rs. la fanega. Avena de 15 a 16.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Astudillo 7

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo a 45 rs. las 92 libras. Centeno a 30 reales fanega. Cebada a 23. Avena a 15. Patatas a 4 y 5 rs. arroba. Vino a 14 rs. cántara. Los campos, resintiéndose por la falta de agua.

El mercado, desanimado.

Torquemada 6

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo a 45 rs. las 92 libras. Cebada a 20 rs. fanega. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba. 2.ª a 16. Salvado a 14 rs. fanega.

Cervera de Pisuerga 6

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo de 45 a 47 rs. las 92 libras. Centeno a 27 rs. fanega. Cebada a 22. Patatas a 5 rs. arroba. Vino a 14 y 20 rs. cántara. Las compras, escasas. Tiempo, bueno. Los campos regulares, haciendo mucha falta las lluvias.

Alar del Rey 7

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo a 44 rs. las 92 libras. Idem común a 46. Centeno a 35 rs. fanega. Cebada a 26. Avena a 17. Garbanzos superiores a 140. Idem regulares a 100. Idem medianos a 90. Harina de 1.ª a 17 1/2 rs. arroba. 2.ª a 16 1/2. 3.ª a 15 1/2.

Valladolid 7

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido

de 150 fanegas de trigo a 46 y 47 rs. las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 600 fanegas de trigo habiéndose cotizado a 46 y 46 1/2 reales las 94 libras.

Centeno a 29 1/2 y 30.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba. 2.ª a 16. 3.ª a 15.

Tercerilla a 9 1/2.

Medina del Campo 7

En el mercado celebrado hoy entraron 1200 fanegas de trigo, cotizándose a 45 1/4 y 45 3/4 reales las 94 libras.

Centeno a 27 50 y 28 reales fanega.

Cebada a 20 y 21. Tendencia, sostenida. Tiempo, variable.

León 7

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo a 45 rs. fanega. Centeno a 31. Cebada a 24. Garbanzos superiores a 120. Idem regulares a 108. Idem medianos a 96.

Harina de 1.ª a 20 rs. arroba. 2.ª a 19. 3.ª a 18. Patatas a 4 rs. arroba.

POLÍTICA LOCAL

En otro lugar de este número damos la reseña de la sesión que celebró el sábado la junta directiva de la Cámara de Comercio.

Hubo en esa sesión un acuerdo del cual hemos de hablar aquí por lo mismo que se refiere a las elecciones municipales.

La junta opinó que la Cámara de Comercio de Palencia estaba en el caso de optar por el más absoluto retraimiento en las elecciones próximas, siguiendo en este punto la conducta que observan los organismos análogos de otras provincias.

Suponemos que esa opinión de la junta se habrá formado después de los tanteos que trataba de realizar para conocer el pensamiento de todos o la mayoría de los asociados puesto que, en caso contrario, no podríamos nosotros ni podría nadie tomar por opinión de la Cámara lo que, según los términos del acuerdo, aparece exclusivamente como opinión de la junta.

En esta suposición de que las personas que se hallan al frente de la Cámara han procurado averiguar los juicios de la misma y los han interpretado rectamente, vamos a permitirnos, sobre el acuerdo en cuestión, algunas brevisimas consideraciones.

La razón que se da para pensar y sostener que la Cámara de Comercio de Palencia debe de retraerse en las elecciones municipales estriba, según se advierte, en el hecho de que la misma conducta siguen los organismos análogos de otras provincias.

En caso hay ejemplos para todos los gustos. Capitales de provincia podemos citar donde las representaciones oficiales de las clases mercantiles no han querido mezclarse en las elecciones y citar podemos así mismo capitales de provincia en las cuales las referidas representaciones son las que

llevan la dirección y las que intervienen con mayor denuedo en la contienda.

Pero, aparte de que el fundamento que aquí se alega por la junta de la Cámara no es del todo exacto; aparte de que, según decimos, hay en la materia indicada ejemplos para todos los gustos, lo que en Palencia se necesitaba era ver si a nuestra Cámara convenía o no intervenir en las elecciones por razones supremas de índole puramente local y con entera independencia de lo que en otras capitales pudiera ocurrir.

Que esta intervención de la Cámara de Comercio era precisa entre nosotros lo hemos demostrado en los artículos que a dicha cuestión hemos venido dedicando y lo pedía el unánime sentir del vecindario con tanto más fundamento cuanto que, hasta la fecha, la representación oficial de nuestras clases mercantiles ninguna señal de vida ha dado que pueda tenerse como garantía firme y segura de que se halla dispuesta a reñir campañas en favor de los intereses privativos de Palencia.

Buena ocasión era la presente para iniciar campañas de esa índole y de ahí las esperanzas que abrigábamos en punto a la intervención de la Cámara en las elecciones próximas.

El acuerdo de la junta, por consiguiente, además de ser inexplicable a la luz de la razón que para ese acuerdo se invoca, puede constituir un desengaño digno de ser lamentado por todos.

En el día de hoy hemos recibido un sustancioso y bien escrito artículo que se refiere a las elecciones municipales de nuestra ciudad y que aparece firmado por *Un vecino de Palencia*.

La correcta redacción de ese artículo y las buenas ideas que se manifiestan en él nos afirman en la creencia de que el autor del mismo es persona ya versada en los trabajos periodísticos y muy conocedor de las verdaderas necesidades de la población.

El artículo tiende a demostrar que la campaña por nosotros hecha en lo relativo a las elecciones municipales ha respondido a los deseos del vecindario y persigue también el propósito de que aquella campaña nuestra tome mayor vuelo del que nosotros la dimos.

Mucho nos complace lo que dice y lo que se propone ese *vecino de Palencia* pero juzgamos inútil a estas alturas la noble empresa que acomete. Por esta razón desistimos de proporcionarnos la satisfacción que habríamos de tener con la publicación de ese artículo en las columnas de nuestro periódico.

El distinguido articulista blande su pluma cuando ya nos hallamos todos en la tristísima necesidad de *comprimirnos*.

Vea nuestro incógnito comunicante lo que acaba de resolver la junta directiva de la Cámara de Comercio, organismo principalmente llamado aquí a reñir la batalla que el vecindario con justo derecho reclamaba; atienda a todo cuanto pasa en nuestra ciudad con motivo de la lucha que se avcina, empezando por los actos que ha realizado el gobernador civil y acabando por la actitud en que aparecen colocadas las distintas

fracciones políticas, y conveadrá con nosotros en que, a lo menos por esta vez, ha fracasado todo propósito de despertar al cuerpo electoral de su letargo, haciendo que la masa neutra se levante para que el empuje salga de abajo, en vez de surgir de arriba, con lo cual habría resultado verdaderamente salvador el espectáculo que ofreciese nuestra ciudad en orden a sus legítimos y supremos intereses.

El *vecino de Palencia* a quien aludimos declara que nuestro periódico ha luchado con energía y decisión en favor de la magna obra que las circunstancias aquí demandaban. Pues bien; convéznase de que, después de todo lo ocurrido en este asunto, no es posible romper una lanza más con esperanzas de éxito.

A los que por esa magna obra hemos batallado sólo nos queda la satisfacción del deber cumplido y el profundísimo pesar de no ver prácticamente realizada la empresa que perseguíamos en bien de Palencia.

Una novedad electoral ha surgido en el día de hoy para que no duren, por mucho tiempo, los cálculos que sobre las elecciones se habían formado.

El presidente de la junta provincial del partido tradicionalista de Palencia, nuestro respetable amigo particular D. Pantaleón Gómez Casado, nos comunicó esta mañana en atento *Besa la mano*, que dicho partido se retraía en absoluto de las elecciones municipales en nuestra capital.

Hemos procurado enterarnos de la razón a que obedece esta retirada de los carlistas y todos los informes convienen en que dicha resolución reconoce como causa las iniciativas que el gobernador civil viene tomando con ocasión de la próxima contienda.

Los actos que realiza aquella autoridad—dicen los carlistas— demuestran que veladamente se persigue el objeto de que el Gobierno alcance cinco puestos en las elecciones de Palencia. Así ocurre que, tras de presentarse tres candidatos con el carácter oficial de adictos, manda el gobernador a la lucha dos candidatos más, los cuales, una vez triunfantes, cualquiera que sea el motivo que se invoque para su designación, tendrían que estar al lado del Gobierno que les ha buscado y que patrocina sus candidaturas.

Parece, por otra parte, cosa decidida que el Sr. Pérez Juárez, en vez de luchar por San Lázaro, que era su distrito natural, pase a disputar la elección en el de Santa Marina, lo que puede obedecer al pensamiento de dificultar allí el triunfo de D. Valentín Larrén, candidato carlista que se presentaba por dicho último distrito.

Los tradicionalistas no se hallan dispuestos a pasar por estos manejos gubernamentales y de ahí que hayan acordado el más absoluto retraimiento. Las consideraciones expuestas no son de nuestra cosecha. Las hemos oído de labios de caracterizados carlistas y las trasladamos al papel, interpretándolas con la mayor fidelidad posible.

Descartadas de las elecciones las candidaturas carlistas y figu-

rando el Sr. Pérez Juárez, como parece confirmado que figurará, en el distrito de Santa Marina, solamente habrá lucha en el de San Miguel, donde, según es sabido, se presentan, para tres únicos puestos, D. Bonifacio Alonso, D. Sotero Mignel y los Sres. Fuentes y Diéguez.

En la junta del censo se hizo ayer proclamar candidato por Santa Marina D. Ildefonso Sanz, pero esto solo obedeció a un acto de previsión política para el caso de que no hubiera en aquel distrito más de un candidato.

Siendo ya dos los que lucharán por Santa Marina, claro es que el Sr. Sanz, de ningún modo mantendrá su candidatura.

Es inexacta la noticia, dada por un colega local, respecto a que se hubiera pensado en variar la candidatura gamacista en el distrito de San Lázaro.

Por dicho distrito luchará seguramente, como afiliado a la mencionada agrupación política, D. Dionisio Gaite.

ALBUM LITERARIO

¡ANTES QUE TÚ!

Yo sé que sin la luz de tu mirada ha de apagar el sol sus resplandores; que sin tu aliento morirán las flores que en tí beben su brisa perfumada.

Yo sé que en tu virtud acrisolada arde la fé con límpidos fulgores, y yo sé que, sin tí, los ruiseñores no cantarán amor en la enramada.

Yo lo sé por mi daño y mi amargura, y un favor pido a Dios en mi agonía: ¡Morir antes que tú! Que tu hermosura alumbre siempre la existencia mía.

¡Vivir con tus sonrisas!... ¡Qué ventura! ¡Morir y que me llores!... ¡Qué alegría!

JOSÉ JACKSON VEYAN

CARTA DE MADRID

Impresiones

Las próximas elecciones de concejales supónese que darán muchos disgustos al Gobierno, pues las oposiciones tratan de echar el resto a fin de que no sufran tan señaladas derrotas como las anteriores.

El Sr. Silveira por su parte y con el valioso auxilio del señor Dato, procura tocar todos los resortes en su afán de conseguir un nuevo triunfo en los comicios, no evitando medio alguno de los que tiene a sus alcances.

Visitas

Hoy visitó el Sr. Villaverde al duque de Tetuán, en su domicilio particular.

Al presidente del Consejo le visitaron también esta mañana gran número de amigos.

Despedida al duque

A las cuatro y media de la tarde salió en el sud-express de París el duque de Tetuán, acompañado de su secretario particular.

Bajaron a despedirle a la estación los Sres. Silveira, Dato, Villaverde, Castellano, Dupuy de Lome, conde de San Simón, Az-

fiscales del Consejo Supremo pedían el sobreseimiento de las sumarias incoadas por la capitulación de Santiago de Cuba y de Manila.

La noticia no ha resultado cierta.

Hasta la fecha presente no han formulado su dictamen los fiscales aludidos.

Las Cámaras de Comercio

Madrid 8 (11:30 m.)

La comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio se muestra muy disgustada por el hecho de que el Gobierno dilate el cumplimiento de las promesas que hizo á las clases industriales y mercantiles.

El Sr. Paraiso, ha manifestado, con este motivo, que las Cámaras de Comercio se verán obligadas á entrar en un período de vigorosa acción para procurar que aquellas promesas se cumplan.

En Tánger

Madrid 8 (11:30 m.)

Ha fondeado en aguas de Tánger un buque de guerra francés.

Dícese que en el caso de que el sultán de Marruecos desatienda la reclamación que Francia tiene formulada, esta nación enviará á Tánger una escuadra completa.

Quintero

BOLETIN RELIGIOSO

Martes.—San Gregorio Nazianceno obispo.

Manual de carruajes

POB

R. ZAMORA VILLASANTE

INDISPENSABLE

A las empresas, dueños y conductores de carruajes públicos y particulares.

A los peritos para el reconocimiento de los mismos.

A todo viajero, y

A los constructores, verdaderos y preceedores de los de lujo.

Precio.—3 pesetas ejemplar. De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas
Base purgante, NaO. SO. 10° HO. grados 227 Depurativa
NaS-gr. 00,499

ÚNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio
- Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.*—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
Depósito general por mayor, J. B. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid

MAGNESIA DE BISHOP.



El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA: LEON 13.—LABORAT.º: GRANADA, 5, MADRID

LA MAQUINARIA INGLESA
MAQUINARIA PARA MINAS
EXTRACCIÓN DE MINERALES
BOMBAS
MAQUINAS A VAPOR, CALDERAS, GRUAS
CABESTRANTES, POLEAS
DINAMOS ELÉCTRICOS
PRESUPUESTOS GRATIS
PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES
DE
FELIPE ROBLES
Don Sancho 1, 3 y 5

Ultima novedad; ofrece á su muy buena clientela magníficos mobiliarios completos en sala, gabinete, tocador, despachos comedores; percheros y escaños de antesala; sillas para despacho y comedor con cuero repujado, sillas de rejilla y junquillo cómodas, mesas de sala, centros y mesillas de noche.
Se reciben encargos especiales de mobiliarios y decoración de cuartos ó tiendas.

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Palencia: Fuentes.

LIBROS RELIGIOSOS

Entretenimientos del Corazón
Devoto con el S. C. de Jesús.
Manual de Sacristanes.
Oficio Parvo de la Virgen.
Granada, Guía de Pecadores.
El Oficio del Domingo.
Ancora de Salvación.
Mes del Corazón de Jesús.
Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José
Visitas y Despertador Eucarístico.
La Corte al Santísimo, 10 céntimos.
Devocionario Manual, por P. Estéban Pérez, un real.
Visitas al Corazón de Jesús, 1 céntimo.

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

COMBINACION CON LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA El de mayor circulación de la provincia. Amplia información telegráfica

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital; un mes 1 peseta, un año 10 pesetas. Fuera de la capital, trimestre 4 pesetas; semestre 7'50; año 14. En combinación con «La Correspondencia de España,» trimestre 6 ptas. (No se admiten suscripciones á esta combinación por menos de tres meses.)

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS
Anuncios y comunicados precios convencionales.—Suscripciones de fuera y anuncios pago adelantado
Dirección, Redacción, Administración é Imprenta Mayor principal, 70, y patio de Castaño,